RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN 2026-007 DE 18 DE AGOSTO DE 2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 2026-007 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ERNESTO RINCÓN DUCÓN DEL MUNICIPIO DE TAME.

EL RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ERNESTO RINCON DUCON

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente las conferidas por la Ley 715 de 2001, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 1510 de 2013.

CONSIDERANDO

Mediante AVISO DE CONVOCATORIA 2026-007 de 2026, se invitó a las personas jurídicas y Naturales, con el fin de presentar ofertas para el Proceso de Selección cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV DE LA I.E ERNESTO RINCON DUCON VIGENCIA 2026".**

El presupuesto oficial para el objeto del presente proceso de selección se estimó en CUATRO MILLONES DE PESOS M/C ($4.000.000). (Incluido todos los impuestos legales). Para atender las erogaciones que demande la ejecución del contrato que se derive de ese proceso de selección, el Fondo de Servicios Educativos de la I.E. Ernesto Rincón Ducón cuenta con el Certificados de Disponibilidad No. 20260011 del 13 de agosto del 2026.

En el Aviso de Convocatoria 2026-007, del día 13 de agosto del 2026, a la 4:00 PM se dio formalmente apertura al Proceso de Selección de Ofertas.

El día 14 de agosto del 2026 A LAS 04:00 PM, se dio cierre al proceso, recibiendo la propuesta de FERNANDO MENDIETA SANCHEZ con Cédula de Ciudadanía N° 1.094.247.155 de Pamplona.

En la Evaluación del proceso de Selección el día 18 de agosto del 2026, se determinó que el ofrecimiento favorable para la Institución Educativa Ernesto Rincón Ducón es el realizado por la proponente FERNANDO MENDIETA SANCHEZ.

Una vez verificados los requisitos de la proponente FERNANDO MENDIETA SANCHEZ, con Cédula de Ciudadanía N° 1.094.247.155 de Pamplona, este cumplió y reunió los requisitos señalados en Aviso de Convocatoria 2026-006.

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Adjudicar al Proponente FERNANDO MENDIETA SANCHEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.094.247.155 de Pamplona, el Proceso de Selección N° 2026-007 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TV DE LA I.E ERNESTO RINCON DUCON VIGENCIA 2026".** Por un valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/C ($4.000.000). y un plazo de ejecución de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

ARTÍCULO 2.- Notificar al señor FERNANDO MENDIETA SANCHEZ identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.094.247.155 de Pamplona.

ARTÍCULO 3.- El proponente FERNANDO MENDIETA SANCHEZ, el cual se le adjudica el contrato, tiene 01 día hábil para suscribir el contrato. Si el adjudicatario no suscribe el contrato correspondiente dentro del término señalado, el Rector adjudicara el contrato de acuerdo con el Manual de Contratación.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Tame (Arauca) a los 18 días del mes de agosto del 2026.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JAVIER ALBERTO ALVAREZ NIÑO
RECTOR